



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 106 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 10:40 horas del martes 20 de diciembre de 2022, se declara abierta la sesión ordinaria n° 106 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por la Sra. Decana, Dra. Dña. María del Pilar Ortiz Calderón.

Asisten los siguientes miembros:

María de la Menta Ballesteros Martín, Ángel Manuel Carrión Rodríguez, Manuel Díaz Azpiroz, Inmaculada Expósito Ramos, Amando Flores Díaz, David Gallego Puyol, María Carmen Gordillo Bargueño, Isabel Gracia Jiménez Barbero, José Ignacio Ibeas Corcelles, M<sup>a</sup> Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Jesús Rexach Benavides y Lucia Sinquemani Fernández

Excusan su asistencia los profesores: Juan Antonio Anta Montalvo, Gloria Brea Calvo y

Asisten como profesores invitados:

Isabel Cerrillo García, Inés Martínez Pita, Juan Carlos Rodríguez Aguilera y Emilio Siendones Castillo.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de las modificaciones en el calendario de exámenes del curso 2022-23.
4. Procedimiento de diseño de nueva oferta formativa de la Facultad de Ciencias Experimentales.
5. Informe de análisis de empleabilidad del grado de Ciencias Ambientales.
6. Ruegos y preguntas.

### 1.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Presenta la Sra. Decana a esta Junta de Facultad para su aprobación el acta de la sesión ordinaria n° 105 y el de la sesión extraordinaria n° 81. No se realizan comentarios, por lo que se aprueban por asentimiento.

### 2.- Informe de la Decana.

Comienza la Sra. Decana su informe comentando la finalización de la ampliación de los laboratorios de prácticas de Genética y Microbiología y manifestando su agradecimiento a los implicados, especialmente a las técnicas de laboratorio. También comenta que se ha iniciado el proceso administrativo para obtener los laboratorios que actualmente pertenecían a la Escuela

Código Seguro De Verificación	vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==	Fecha	23/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==</a>	Página	1/4





Politécnica, así como a la solicitud de fondos para poder amueblarlos y adecuarlos a nuestras necesidades docentes.

La compra de material inventariable ha terminado y la Decana quiere expresar su agradecimiento a nuestro apoyo administrativo, Isabel Jiménez, por la ardua labor desarrollada al encargarse de hacer todos los contratos menores necesarios en la compra de todos los equipos.

En la pasada sesión de Junta se preguntó por las prácticas que usaban reactivos peligrosos, las cuales debían evitarse según informe del área de salud y prevención. La Decana comenta que al interesarse por este asunto, resultó que las prácticas en cuestión eran de postgrado, por lo que no se trataban de prácticas de la Facultad. El problema en concreto era el uso de reactivos cancerígenos, por lo que se solicitó el cambio de estas prácticas.

Se han mantenido varias reuniones con el Vicerrector de Grado y Postgrado y los directores de departamento para modificar el Plan de Centro y reducir créditos. En estas reuniones se ha barajado modificar los tipos de asignaturas y reducir grupos de prácticas, entre otras medidas. La Decana comenta que nosotros no podemos imponer modificaciones ni a los profesores ni al equipo de gobierno, por lo que tendremos que buscar un consenso entre todos.

Según nos comenta el Vicerrector, este esfuerzo que se está haciendo en este curso y el que se prevé para el próximo, en cuanto a reducción de créditos, podría trasladarse en un futuro en la implantación de un nuevo Grado en nuestra Facultad. En cuanto a la reducción de créditos, se están haciendo las simulaciones de los cambios que nos proponen, con el objeto de ver la reducción real de créditos que estos cambios implican y poder traerlos a la próxima sesión de junta en enero para su aprobación si procede. La fecha tope para la aprobación del POC será el próximo 27 de enero del 2023.

A continuación, la Decana comentó el retraso que hemos sufrido en la facturación, nuevamente por un problema de salud del personal encargado en la Unidad de Centros.

En otro orden de cosas, la Sra. Decana presentó los actos que se están programando para la celebración del 25 aniversario de nuestra Facultad. Dentro de estos actos, se ha previsto un reconocimiento a todos los Decanos que han pasado por nuestra Facultad en estos 25 años.

En la última sesión de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Ciencias Ambientales (CEDECA), se ha apostado por hacer llegar a la sociedad la importancia del Grado en Ciencias Ambientales y se ha puesto como ejemplo de actuación la organización de las Olimpiadas que promovemos desde nuestra Facultad. Nos han pedido que mandemos nuestro modelo de Olimpiadas a todos los Decanos de España, para intentar hacer en este año por primera vez unas Olimpiadas a nivel nacional. Nosotros solicitamos que esa fase final sea en la UPO por nuestro 25 aniversario.

### 3.- Aprobación, si procede, de las modificaciones en el calendario de exámenes del curso 2022-23.

Se presentan una serie de modificaciones de fecha de examen como consecuencia de coincidencias entre la agenda de exámenes de la UPO y de la US. En concreto los cambios solicitados son:

Primera convocatoria primer semestre

Código Seguro De Verificación	vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==	Fecha	23/03/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==</a>	Página	2/4





- 203003/460011/919003 Química General y Orgánica pasa al 27/01/2023
- 203024/919041/460030 Gestión, conservación y explotación de recursos vegetales pasa al 26/01/2023

#### Primera convocatoria segundo semestre

- 203016/460007/919026 Flora y Vegetación pasa al 30/05/2023
- 203029/460052/919047 Tratamiento de aguas y gestión de residuos pasa al 01/06/2023

#### Segunda convocatoria segundo semestre

- 203009/460004/919007 Derecho Penal pasa al 05/07/2023
- 203030/460024/919048 Biorremediación y restauración pasa al 05/07/2023

Se aprueban las modificaciones por asentimiento.

#### **4.- Procedimiento de diseño de nueva oferta formativa de la Facultad de Ciencias Experimentales.**

Comenta la Sra. Decana que la intención de este punto del orden del día es adelantar trabajo y evitar situaciones vividas en otros años, donde siempre se nos ha pedido nuevos títulos con muy poco tiempo para poder elaborar las propuestas.

Desde el Vicerrectorado se nos indica que podemos tener hasta un grado y medio nuevo en nuestra Facultad. La Decana comenta la necesidad de mejorar nuestro Grado en CAM, así como estudiar detenidamente la estrategia a seguir para obtener lo mejor para nuestra Facultad. Tenemos que analizar la empleabilidad de nuestros Grados, tener en cuenta nuestros recursos, etc.

Para iniciar este trabajo debemos seguir el procedimiento aprobado en nuestro sistema de garantía interna de calidad PC01-FCEX "Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Ciencias Experimentales"

En enero está previsto presentar un cronograma para iniciar el trabajo por las Comisiones que se designen. Se escribirá correo electrónico a los Directores de Departamento con toda la información.

Comenta la Sra. Decana que su intención es que las próximas negociaciones para ajustar nuestro POC que tengamos, estas se ligen a la posibilidad de implantar nuevos Grados.

#### **5.- Informe de análisis de empleabilidad del grado de Ciencias Ambientales.**

Inicialmente estaba previsto que este informe lo presentará a la Junta la actual Decana del Colegio de Ambientólogos de Andalucía, pero por problemas de agenda no ha podido asistir, por lo que se ha pensado trasladarlo a otra sesión de Junta.

Como dato interesante comentar la gran oferta de trabajo que se ha gestionado desde el Colegio, lo que justifica la necesidad de mejorar nuestro Grado, dado que no parece lógico que el Grado que menor demanda presenta, sea a la postre el que mejor empleabilidad final presente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==	<b>Fecha</b>	23/03/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==</a>	<b>Página</b>	3/4





## 6.- Ruegos y preguntas.

La profesora Inmaculada Expósito pregunta donde puede informarse si la factura de uno de los equipos de inventariable que recientemente se ha adquirido se ha pagado o no, puesto que en este caso en concreto, el proveedor no suministra el equipo hasta no haber recibido el dinero. La Sra. Decana le comenta que puede preguntar directamente a nuestro apoyo administrativo y ella le dará la información que requiere.

Siendo las 12:10 horas del 20 de diciembre de 2022, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, la Sra. Decana levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

VºBº

LA DECANA

EL SECRETARIO

Fdo.: María del Pilar Ortiz Calderón

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==	<b>Fecha</b>	23/03/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Maria Pilar Ortiz Calderon Enrique Ramos Gomez		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/vj31a0XaUyOjmtf6S3zuLA==</a>	<b>Página</b>	4/4

